

# 400

PANADERIA PERSONALIZADA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MELIPATISERIE S.A. CELEBRADA EL  
VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL DOSCIENTOS.**

- El Sr. Mauricio Armas Huayra Fernando, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos y.
- El Sr. Mauricio Armas Nasal Fernando, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos y.

Capital Suscrito y Pagado	100000.00
Quórum	100%
Comunicatoria:	Art. 219 de la Ley de Compañías.

Lo certificamos,

Guayaquil, Marzo 22 del 2013.

  
Sr. Mauricio Armas Huayra  
Gerente General

  
Sr. Mauricio Armas  
Presidente

# 400

## PANADERIA PERSONALIZADA

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MELIPATISERIE S.A. CELEBRADA EL VEINTI Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIESCISETE.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año mil diecisiete, cuando las 10hs00, en el local social de la compañía MELIPATISERIE, ubicada en la Cola. Pedro Menéndez Gilbert. Mz. 13 Solar 29., se encuentran reunidos los accionistas: Sr. Hansyra Massoumi Armas, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, y el Sr. Raúl Massoumi Armas, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos. - Preside la sesión, su titular, el Sr. Hansyra Massoumi Armas en su calidad de Gerente General y Representante Legal, quien es asistido en el Secretaría por el Sr. Raúl Massoumi Armas, designado Secretario Ad-hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías. - Los asistentes constituyentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, por lo que resuelven por unanimidad constituir en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerpo tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.-



facebook.com/melipatiserie



@melipatiserie

Dirigido:  
Cola. Pedro Menéndez Gilbert  
Mz. 13 Solar 29.



# 400

## PANADERIA PERSONALIZADA

De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comité de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016.- Leída que fue el Informe del Gerente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que se procede con el siguiente punto del orden del día: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comité de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.- Luego de dar lectura por secretaria al informe del Comité, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que se procede con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.- Por secretaria se entrega a los señores accionistas los ejemplares del Balance General y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016 por su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2016.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto de orden del día: **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la elección del Comité de la Compañía para el ejercicio económico del 2016.- El Presidente proponen elegir como Comité de la compañía al Ingeniero Sebastián Mazzoni Rudi.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir al Ingeniero Sebastián Mazzoni Rudi como comité de la compañía para el ejercicio económico 2016, adicionalmente se autoriza al Sr. Presidente para que emita el nombramiento respectivo.- No habiendo otra asunto que tratar, El Presidente cumple un receso para la realización del acto correspondiente a esa junta.- Redactada, se remata la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por secretario se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la ascienden los accionistas asistentes a esta junta, junto con el Presidente y la Secretaria AD-HNC, siendo las 12h00, con lo que se clausura oficialmente la sesión.

# 400°

PANADERIA PERSONALIZADA

Q) Sr. Hussain Mansouri Armas, Gerente General - Accionista. f) Sr. Nabil Mansouri Armas, Presidente - Accionista. CERTIFICO Que el acta que antecede es del copia a su original, el mismo que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas al que me remito en caso de ser necesario.

  
Sr. Hussain Mansouri Armas  
Gerente General - Accionista

  
Sr. Nabil Mansouri Armas  
Presidente - Accionista



Direccion:  
Ctra. Pedro Molina y Gómez  
Ma. 13 Solar 25

